



CGT

Sección Sindical Banco Santander

Plaza de Legazpi, 1 · 1ªA 28045 Madrid
Tfnos.: 91 506 05 68 / 91 527 79 02 Fax: 91 506 14 97

#cgtbsan

En la junta de accionistas la CGT avisó a la Presidenta de que no miraríamos hacia otro lado y que denunciaríamos todas las actitudes No Sencillas, Impersonales e Injustas

EL CINISMO DEL BANCO "JUSTO"

la fuerza necesaria para que

La monumental campaña de marketing por la que la Empresa ha apostado, como nos temíamos, no está siendo más que una falacia, una caja vacía envuelta en papel de regalo con un enorme lazo rojo. Otro engaño más dirigido a las y los que hacen que el Santander sobreviva, a pesar de la alta dirección: las trabajadoras y trabajadores de a pie.

Nos referimos a las y los incontables sancionados que está habiendo a nivel estatal como consecuencia de la "limpieza de sangre" que ha iniciado la todopoderosa Auditoria Interna. Un departamento que la Empresa saca, como la "santa compañía", cuando quiere inmolar con efectos ejemplarizantes.

En esta ocasión, la caza de brujas se ha desatado por supuestas irregularidades cometidas en los contratos multicanal. Ese producto que a toda costa tenía que tener toda la clientela, para cumplir aquel mantra de vinculación, vinculación, vinculación... Y de repente, casi mil empleadas y empleados tuvieron la misma fatal idea en el mismo momento. ¿Y no será qué, tal vez de manera muy ingenua, los oídos de las víctimas de este atropello escucharon en alguna multiconferencia aquello de "hay que hacer multicanales COMO SEA" y una vez más, por miedo, obedecieron ordenes?

Las mismas y los mismos Zonas que ahora están citando a las trabajadoras y trabajadores para entregarles la cartita de sanción, fueron las y los que en su día empujaron, de manera directa o indirecta, a cometer las irregularidades que ahora imputan, y todo ello sin el menor atisbo de sonrojamiento. Ellas y ellos siempre ganan, en su momento salieron bien en la foto de los objetivos y ahora las consecuencias negativas son para otras y otros.

Desde la CGT creemos que UN BANCO JUSTO sancionaría, en su caso, en orden a la responsabilidad del cargo desde dónde hubiesen emanado las instrucciones: las y los directores de zona por dictarlas, las y los directores comerciales por consentirlas y los directores territoriales por aprobar esta persecución sinsentido. Y mientras tanto, nos hablan de un banco Sencillo, Personal y Justo.

Resulta denigrante, ignominioso y abyecto, ver a enormes profesionales desfilando uno detrás de otro por los despachos de los que, lejos de incentivar y motivar, hundan a sus equipos con estas actuaciones. Es urgente que sin más dilación se materialicen, de una vez por todas, las palabras que la Presidenta dijo en la Junta: *"tengo muy claro que, sólo si tenemos equipos comprometidos y motivados podemos aspirar a ganarnos la confianza de nuestro clientes"*.

Os recordamos que las sanciones **son recurribles y deben ser recurridas**. Desde la CGT os animamos a que contactéis con nuestras delegadas y delegados, o a través de nuestro correo electrónico, para hacerle ver a esta Empresa que no nos amilanan con esta nueva tanda de arbitrariedades.

[Afiliate a la CGT](#), la fuerza necesaria

8 de abril de 2015

